

Gente

DE HACIENDA



Hacienda



GENTE DE HACIENDA

Año 1 - Edición 1
Publicación Trimestral

Despacho ministerio de Hacienda y Crédito Público

Germán Ávila Plazas
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Carlos Emilio Betancourt Galeano
Viceministro General
Leonardo Pazos Galindo
Viceministro Técnico
Luz Marina Caro López
Secretaria General
Rosa Dory Chaparro Espinosa
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica
María Mónica Martínez Martínez
Asesora del despacho ministerial

Comunicaciones

Mario López
Jefe de Comunicaciones
Maureén Maya Sierra
Asesora de comunicaciones
Paola Gómez Lerma
Coordinadora oficina de comunicaciones
Francisco Eduardo Gómez Zárate
Daniela María Villalobos González
Jenny Fernanda Castiblanco Salazar
Equipo de diseño
Ana María Choconta Sierra
Comunicadora digital
Diego Arturo Tejada Maldonado
Realizador audiovisual
Edgar Suárez Forero
Comunicaciones - Dirección General del
Presupuesto Público Nacional
Juan Manuel Fuentes Bonilla
Comunicaciones - Dirección General de
Regulación Económica de la Seguridad Social
Maria Angélica Peña Ramirez
Contratista
Leidy Yohana Conde Ducuara
Asistente administrativa
William Esteban Infante Millan
Comunicación Interna

La revista “Gente de hacienda” es una iniciativa de la oficina de comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que busca compartir lo que somos, lo que hacemos y cómo lo hacemos. Nuestro principal objetivo es circular información de interés humano e institucional para fortalecer la identidad colectiva, promover la cultura organizacional, difundir logros y novedades y facilitar la gestión de las múltiples actividades que lideramos como parte de un programa de gobierno orientado a la construcción de una ciudadanía empática, incluyente y con vocación de paz.



Esta revista se terminó de editar el 28 de julio de 2025 en Bogotá en las oficinas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; se utilizaron las fuentes: Changa, Charger, Monserrat y Nunito.

INDICE

Desde Hacienda

- 5** Saludo del ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas

Nuestros personajes

- 6** Antonio García Nossa:
Trayectoria y vigencia de su obra
- 12** Myriam, el cariño que acompaña
el café en el Ministerio

Así se hace Hacienda

- 14** Ministro de Hacienda firma Pacto de
compromiso por la equidad infor-
mativa con medios de comunicación
PACD
- 19** El Ministerio de Hacienda inaugura
la Sala Antonio García Nossa
- 20** Diferencias entre la Oficina
de Control Interno y la Oficina
de Control Disciplinario

Click Hacienda

- 24** Conversatorio sobre Sistemas de
Prevención de Riesgos y Derecho
Disciplinario en MinHacienda
- 26** Con las manos en la tierra:
Huerta Urbana MinHacienda
- 28** Estira, parpadea y sonrío: las
pausas activas que promovieron
el bienestar en MinHacienda

- 30** Séptimo aniversario de la Biblioteca
José María del Castillo y Rada

- 32** Simulacro de emergencia ambiental
en MinHacienda, reafirma
compromiso institucional

- 34** Capacitación de la Brigada
de Emergencia fortalece la
gestión institucional

- 36** Talento Orgullo MinHacienda, histo-
rias que inspiran

La otra cara

- 38** Así se vivió el Torneo Interno
de bolirana mixto

- 40** La emoción del ping-pong, se vivió en
el Torneo Interno de Tenis de Mesa

Nuestra historia

- 42** Tradición, arte y tiempo, Los
hermanos Calvo, una cuarta
generación dedicada a los
relojes antiguos en Bogotá

- 50** Tesoros documentales del Ministerio
de Hacienda y Crédito Público

Lo que se viene

- 54** Implicaciones penales
de las faltas disciplinarias gravísimas

Gente

DE HACIENDA



Ministero Germán Ávila Plazas

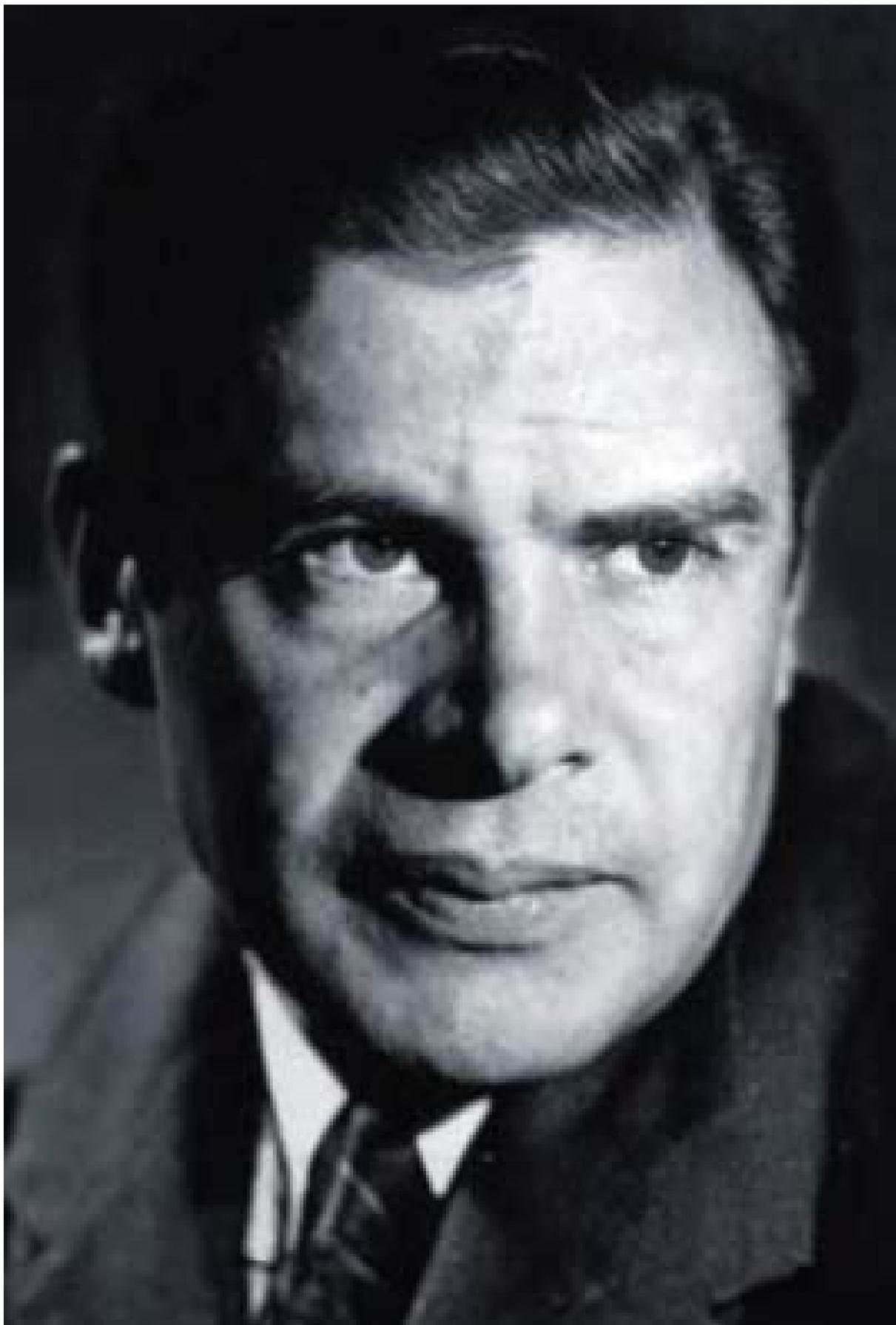
Saludo cordial a toda la Gente Minhacienda,

Es oportuno crear una herramienta comunicacional que registre el qué hacer de la gente del ministerio en sus actividades cotidianas. La memoria es frágil, pero por fortuna existe el instrumento digital que nos permite de manera expedita y a bajo costo compilar algunas de las imágenes que registren nuestra labor, generar recordación y, lo más importante, verificar el rostro y la presencia de los colaboradores del ministerio en todas sus áreas.

Nuestro Plan Nacional de Desarrollo focalizó algunos preceptos que han estado en ejecución y muchos de ellos tocan transversalmente la tarea de nuestro ministerio: Derecho humano a la alimentación, Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad humana, Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático y Convergencia regional.

No debemos perder de vista tales ejes de acción y ofrecerle a Colombia nuestro esfuerzo para reducir la inequidad y dar una respuesta a las angustias de la población más desfavorecida. No en vano trabajamos para la gente. Este sentimiento lo comparten todos, quienes le damos vida a Minhacienda.

Germán Ávila Plazas
Ministero de Hacienda y Crédito Público



ANTONIO GARCÍA NOSSA:

trayectoria y vigencia de su obra

Si observamos la historia de vida y el quehacer académico, político o artístico de Antonio García Nossa, es notable que su trayectoria parte y está signada por la realidad social latinoamericana. En su vida y en su obra dialogan las voces de pueblos indígenas, de la población campesina y de las clases populares de las ciudades; pero no percibidas como las voces de la otredad, sino como la búsqueda de una voz propia que pueda concebirse como parte de un movimiento que busca la dignidad y la justicia para el pueblo latinoamericano.

La siguiente cita, presentada en la separata Caleidoscopio en el 2012, publicación realizada en el centenario de su nacimiento por la Editorial Desde Abajo, da cuenta de esta apuesta:

“¡Por mi voz habla esta raza, nacida y muerta aquí mismo! En mi fervor revolucionario toman cuerpo aquellas masas que modelaron desde hace siglos mi carne, desde mi antepasado el que fue jefe del Común de Sogamoso, hasta mi abuelo que fue peón de hacienda y se consumió en las tierras de Puebloviejo. Yo estoy aquí, respondiendo por ellos. Yo estoy aquí para sostener vivas sus

ambiciones de tierra y libertad. Yo estoy aquí para hacer eco a su grito, que es el grito de los campesinos que piden tierra sin capataces”

(García, 1936)

Antonio García Nossa inicia sus estudios de derecho en la Universidad Nacional en Bogotá, donde participó en protestas estudiantiles que buscaban libertad de cátedra y un gobierno de la universidad que contara con la participación estudiantil. Continuó los estudios en la Universidad del Cauca, en Popayán, en donde entró en contacto con la lucha indígena y campesina por la tierra en dicho departamento y en el sur del Tolima, haciendo parte activa del movimiento indígena, acompañando la defensa de los pueblos originarios llevada a cabo por el líder Quintín Lame y realizando junto a las comunidades indígenas obras de teatro como un ejercicio de educación popular. Junto a Guillermo Hernández de Alba fundó el Instituto Indigenista Colombiano (1941), donde publicó “El instituto Indigenista de Colombia y la parcelación de los resguardos y sobre este tema se editó, posteriormente, en México “Introducción crítica a la legislación indigenista en Colombia (1951).

En el Bajo Patía, sur del Cauca, se relaciona con los movimientos de trabajadores de la minería y de las plantaciones. Este diálogo continuaría en el eje cafetero y en otras regiones de los Andes ecuatorianos y colombianos, de esta interlocución se desprende su investigación y tesis de grado, Geografía económica de Caldas, siendo pione-

ro en realizar trabajos de campo en la investigación científica y social en Colombia y Latinoamérica.

Un rasgo fundamental de su ideario y horizonte consiste en la denuncia al colonialismo ideológico presente en el espectro académico y político, así como el carácter ideológico de la ciencias sociales, percibiéndolas, en



“... la historia debe ser vista como un “examen crítico de la experiencia de las sociedades en el reiterado esfuerzo por transformar las condiciones de su vida”

esta condición colonialista, como un dispositivo que detiene la capacidad de los pueblos para encontrar su senda de desarrollo y transformación, en contraposición abogaba por la búsqueda de autenticidad y autonomía de las ciencias sociales en la región.

Fue amplia su voz en defensa de la educación pública, advirtiendo, en sus escritos, el proceso de privatización de la educación superior que desarrollaría la reforma neoliberal en Colombia, pero su gran aporte, que se da en la confluencia entre la praxis y la investigación científica siempre presente en su obra, fue la conformación del Instituto de Ciencias Económicas, que posteriormente se constituyó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, primera en el país y en la gestación de la Universidad Distrital en Bogotá, cuando fue concejal de la ciudad.

Para García Nossa la historia debe ser vista como un “examen crítico de la experiencia de las sociedades en el reiterado esfuerzo por transformar las condiciones de su vida” por lo que es necesario descubrir “la compleja trama de relaciones a través de la cual se articula el pasado histórico y el presente” (García, 2010). En la búsqueda de esa trama sus investigaciones lo llevan al estudio del proceso independentista y de las reformas sociales, económicas y políticas de la República Liberal de mediados del siglo XIX, pero también lo llevan a reportar, desde una amplia mirada, las transformaciones sociales y políticas dadas en el siglo XX en América Latina de las cuales fue testigo y partícipe en su accionar político social y académico.

Luego del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, de quien fue amigo y consejero político y económico, García Nossa fue víctima de una intensa persecución por parte de la dictadura conservadora de Laureano Gómez en la cual fue secuestrado por la policía, expulsado de la Universidad Nacional y su obra fue perseguida, sobre todo su trabajo Bases de la Economía Contemporánea (1948) que se acababa de editar y que el gobierno conservador intentó censurar y destruir.

Esta secuencia de intentos reformistas que fueron trancos y seguidos por estrategias reaccionarias y una alta represión pudo ser observada por García en otros países latinoamericanos, en Bolivia, a donde fue invitado para incorporarse al gobierno de su amigo personal el presidente Hernán Siles Zuazo entre 1957 y 1960 para ser consejero en asuntos campesinos y de reforma agraria, así como en otros países donde fue consultor de organismos de reforma agraria como México, Chile, Perú, Ecuador y países centroamericanos y de las Antillas, en donde mantuvo la interacción con sectores indígenas y campesinos.

Durante la década del sesenta y parte de la década del setenta, a partir de estas experiencias y un diálogo con sus pares en latinoamérica, su obra se enfoca, en gran medida, en describir y analizar en su contexto histórico y territorial, los procesos de reforma agraria del continente, dejando una amplia cantidad de documentos referentes y necesarios para entender los procesos agrarios y políticos de la región. Entre



estos trabajos se encuentran la Dinámica de las reformas agrarias en América Latina, editado por ICIRA en 1968 y Sociología de la Reforma Agraria editado en Buenos Aires en 1973 por Amorrortu.

El programa político del gobierno del cambio y su correspondiente Plan de Desarrollo, que formula la ruta elegida por la población, vuelve sobre los temas principales de la obra de García Nossa: Educación pública, modelos de desarrollo, reforma agraria y dignidad para el trabajo de campesinos, de pueblos originarios y de trabajadores urbanos. Es por ello, por su trayectoria y por la gran deuda histórica que se tiene con su voz y las voces que en ella confluyen, que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha querido rendirle un homenaje, poniendo su nombre en la sala del despacho del ministerio, teniendo en cuenta y subrayando la urgencia de recuperar su obra para aclarar el horizonte político de la sociedad en momentos de inflexión y reflexión histórica sobre un modelo político y económico que alcance, al fin, la justicia social para las mayorías.

Referencias

Editorial Desde Abajo, Caleidoscopio, suplemento de economía cooperativa y solidaria. Edición especial No. 2.

Antonio García Nossa (1912 - 2012). Viaje Cósmico por América, septiembre de 2012.

García Nossa, Antonio; Los comuneros. Antecedentes de la revolución de la independencia. Editorial Desde Abajo, 2010. P.13.

García Nossa. Antonio. Tunja La Colonial. En: Antología de periodistas. Biblioteca Aldeana de Colombia. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. Editorial Minerva. 1936. P. 89.



Myriam Moreno

Myriam, una presencia que deja huella

En el tercer piso del Ministerio de Hacienda hay una presencia que, aunque discreta, nunca pasa desapercibida. Es la de Myriam, quien con paso firme y una mirada serena recorre los pasillos con su bandeja de café y su manera única de estar: sin prisa, sin alardes, pero siempre presente.

Myriam no es de muchas palabras ni de sonrisas fáciles, pero tiene una forma especial de hacerse sentir. Su saludo respetuoso, su gesto atento, su forma de mirar a los ojos cuando pregunta cómo estás. Quienes la conocen bien saben que detrás de esa actitud reservada hay una mujer trabajadora, con una historia de vida marcada por el esfuerzo y el amor profundo por su familia.

13

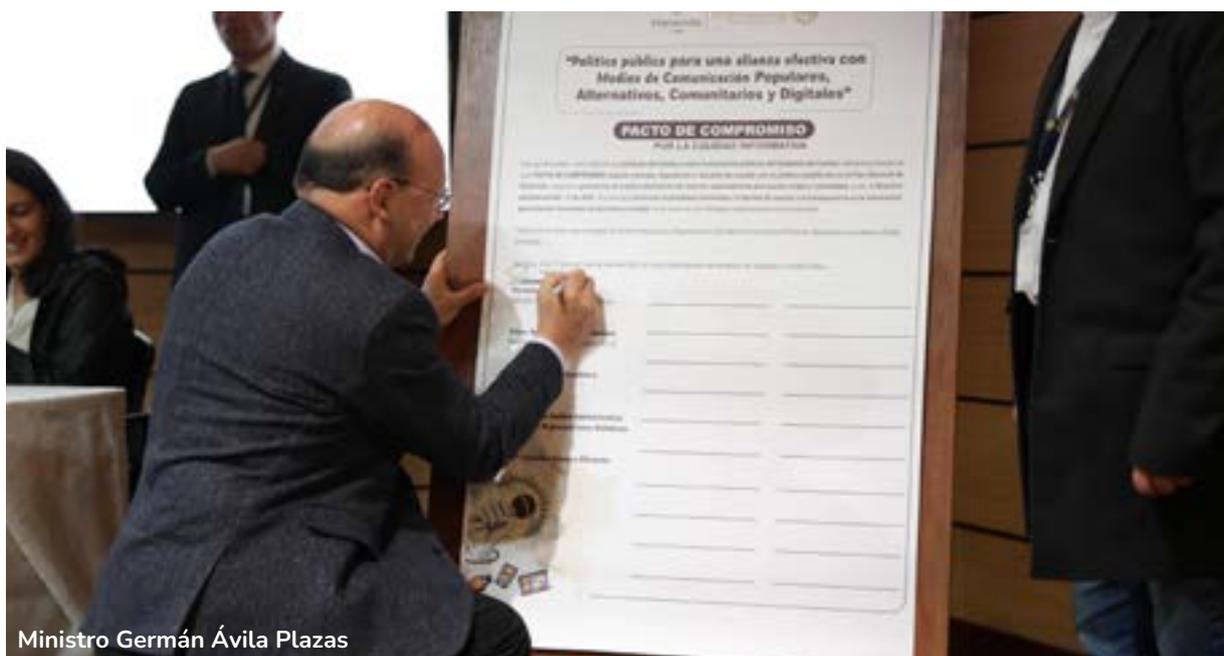
“Mi sueño es pensionarme tranquila, y ver que mis hijos y mi nieto estén bien, con salud, con trabajo, sin preocuparse por lo esencial.”

Tiene dos hijos, de 35 y 30 años, y un nieto de 10 que es su orgullo. “Mi sueño es pensionarme tranquila, y ver que mis hijos y mi nieto estén bien, con salud, con trabajo, sin preocuparse por lo esencial”, dice con esa voz suave que a veces parece esconder más de lo que dice. Nació en Bogotá y no le gusta cuando la critican. “Es mi ciudad, aquí está todo lo que amo”, afirma sin dudar.

Myriam ha hecho del trabajo diario una forma de dignidad. No se queja, no se impone, pero su presencia construye un ambiente distinto. Hay días difíciles, claro, pero también días en que un “gracias” sincero le recuerda que vale la pena.

Desde esta edición de la revista interna, queremos hacer visible su historia. Porque hay labores que no se ven, pero que sostienen mucho más de lo que imaginamos. Y porque personas como Myriam nos enseñan que no siempre hace falta sonreír para ser luz y enseñar con ejemplo el valor de la coherencia y el servicio a los demás.

Ministro de Hacienda firma pacto de compromiso por la equidad informativa con medios de comunicación PACD



Ministro Germán Ávila Plazas

14

El pasado 11 de junio en Bogotá, el Grupo Bicentenario y el Ministerio de Hacienda convocaron a un encuentro interinstitucional para avanzar de manera práctica en la implementación de la Directiva Presidencial No. 11 del 22 de noviembre de 2024, con el fin de promover la pluralidad informativa, la libertad de opinión y la transparencia en la información garantizando tanto la diversidad de fuentes como la inclusión de medios populares como parte de una estrategia institucional de comunicaciones.

El ministro de Hacienda destacó la importante labor que realizan estos medios en el marco de la economía

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas instaló el encuentro “Política pública para una alianza efectiva con Medios de Comunicación Populares, Alternativos, Comunitarios y Digitales”.



Pacto de compromiso por la equidad informativa con medios de comunicación PACD

solidaria, como generadores de conciencia y de paz en los territorios, y aprovechó su intervención para proponer una alianza estratégica en la implementación de uno de los proyectos bandera del actual gobierno: la transición energética.

“Se trata de proyectos estratégicos que tienen la tarea de garantizar en el largo plazo la puesta en marcha de políticas públicas que no se cumplen en un periodo de gobierno, sino que tienen una visión de largo plazo en la concepción y diseño del país que queremos dejar instaurado a partir de este gobierno. Uno de ellos se llama **Colombia Solar**, y tiene mucho que ver con ustedes”, señaló en referencia a los medios alternativos.

El Gobierno Nacional asigna un presupuesto anual de 5 o 7 billones de pesos para subsidiar parcialmente el consumo de energía de familias pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3; recursos que van a las empresas distribuidoras de energía. El Gobierno ha planteado el proyecto **Colombia Solar** para instalar paneles solares en hogares de bajos recursos y lograr que produzcan su propia energía. Lo que se estaría haciendo, señaló el ministro Ávila, es anular un pago recurrente por parte del Estado y a través de una inversión social reducir el pago del servicio a las familias beneficiarias, pago que podría llegar a cero. Y esto tendría un gran impacto en las comunidades. Pero ¿qué tiene que ver esto con los medios alternativos? Mucho, dijo el ministro.

El ministro invitó a los comunicadores alternativos a sumarse al proyecto **Colombia Solar** como pedagogos y educadores populares.

“La meta de ese programa, ojalá durante este y el próximo año, es instalar esa energía alternativa en un millón de hogares colombianos. ¿Y ustedes se imaginan lo que implica que a un millón de familias de los estratos populares le hagan una conversión de sus sistema de producción y consumo de energía instalándoles unos paneles solares? Uno de los requisitos para que



este proyecto sea exitoso y funcional, es hacer un ejercicio de educación con ese primer millón de hogares que van a estar distribuidos inicialmente en departamentos de la costa atlántica, como La Guajira, Magdalena y Atlántico, Nariño, Caquetá, Huila, Meta y también Chocó”. El proyecto operaría de manera articulada con las empresas públicas de distribución de energía. Para lograr el éxito del proyecto se necesita educación popular, enfatizó el ministro al recordar que en procesos similares las emisoras comunitarias jugaron un papel muy importante; como pedagogos y movilizadores sociales.

Esta propuesta ratifica la voluntad de cumplir con la Directiva Presidencial No. 11 y con el Pacto de Compromiso

Directivos y representantes de entidades públicas celebraron rueda de negocios con algunos de las principales asociaciones de medios alternativos de comunicación del país.



suscrito con la participación de más de una veintena de medios populares y el respaldo de varias entidades públicas como Colombia Compra Eficiente, la Unidad Solidaria, la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales (ITRC), la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), Coljuegos, entre otras, más las pertenecientes al Grupo Bicentenario.

Luego de la firma del acuerdo se realizó una rueda de negocios, para que las asociaciones de medios presentaran sus portafolios a las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Hacienda y Crédito público, y avanzaran en la definición de acuerdos conducentes a formalizar una alianza de trabajo para los próximos meses.

Durante el evento se conocieron experiencias regionales muy valiosas que confirman una labor periodística seria, rigurosa y totalmente comprometida con valores humanos, sociales y democráticos. Participaron, durante este piloto, asociaciones de medios de Bogotá, del Guaviare, de Medellín, de la Costa Caribe, de Santander, más varias radios comunitarias que logran impactar en más de una docena de ciudades del país.

En las próximas semanas se instalará una mesa de trabajo conjunta para hacer seguimiento a los acuerdos que pudieran suscribirse y ahondar más en los mecanismos con los que hoy se cuenta para lograr un fortalecimiento efectivo y sostenido para estos medios en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda inaugura la Sala Antonio García Nossa

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público rinde homenaje a uno de los pensadores más influyentes de nuestra historia reciente, Antonio García Nossa, renombrando una de sus principales salas como un reconocimiento a su legado intelectual, ético y político en defensa del pueblo colombiano.

El evento fue presidido por el ministro de Hacienda, Germán Ávila Plazas, quien oficializó el nombre de la sala adjunta al despacho ministerial, recordó las enseñanzas de su maestro García y se refirió a la democracia como un sistema vivo en constante evolución, en el que confluyen las razones de las mayorías explotadas y excluidas en Colombia y en América Latina, para proponer una salida económica, social, política y cultural capaz de formar sociedades más justas y humanas.

“Sí esta sala lleva el nombre de Antonio García Nossa es porque su voz fue perseguida y proscrita por el poder y la historia oficial, en tal sentido, su nombre, aquí dispuesto, es un registro y una protesta a esa censura y persecución, no solo a su humanidad, sino también a sus ideas y convicciones, y a los procesos políticos, campesinos e indígenas y de quienes, por plantear alternativas para la realidad social de nuestro país, han tenido que huir o perder la vida”.

La senadora Aida Avella realizó una síntesis sobre el trabajo social del maestro y su incidencia en los sectores más invisibilizados de la nación. La docente

Teresa Ramírez habló sobre la vigencia del pensamiento de García Nossa en la reforma agraria y la defensora de derechos humanos y actual directora de la Red Nacional de Organizaciones Populares de Vivienda, Stella Ramírez, quien además realizó investigaciones junto al maestro Luis Emiro Valencia, discípulo de Antonio García Nossa, afirmó en su ponencia titulada ‘La paz un sueño de siempre’, que en “Colombia es urgente rescatar y divulgar el pensamiento crítico que ha intentado, generación tras generación, comprender las causas profundas de la violencia, de la desigualdad y del despojo. No para quedarnos en la denuncia, sino para avanzar en la transformación”.

El economista Edgar Suárez, miembro de la Cátedra Latinoamericana Antonio García Nossa de la Universidad Nacional de Colombia se refirió a los procesos populares contemporáneos y su influencia en la organización social de sectores urbanos y rurales, añadiendo que cualquier homenaje a García Nossa debe pasar por establecer acciones que fortalezcan la democracia.

La Sala Antonio García Nossa será, desde ahora, un lugar para el encuentro de ideas, el análisis económico con propósito social y la reflexión colectiva. Un espacio vivo que conecte pasado y presente para seguir imaginando un futuro digno para todas y todos.

Porque la memoria no se archiva. Se transforma en acción.



Izquierda a derecha:
Stella Ramírez, Teresa Ramírez, Germán Ávila, Aida Avella, Luz Marina Caro y Deicy Hernández.



Evento de inauguración Sala António García Nossa

Diferencias entre la Oficina de Control Interno y la Oficina de Control Disciplinario

20

Oficina de Control Interno

Para contribuir a la claridad organizacional y fortalecer el conocimiento institucional, el Ministerio de Hacienda publicó una infografía explicativa sobre las funciones de la Oficina de Control Interno (OCI) y la Oficina de Control Disciplinario (OCDI), dos dependencias fundamentales para el buen funcionamiento de la entidad.

La OCI es responsable de evaluar la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos. A través de auditorías y seguimientos, esta oficina identifica oportunidades de mejora y vela por el cumplimiento de los objetivos institucionales. Su enfoque es preventivo, pedagógico y orientado a la mejora continua.

Oficina de Control Disciplinario

Por otro lado, la OCDI tiene la misión de investigar presuntas faltas disciplinarias cometidas por servidores públicos. Su función es garantizar el respeto a la normatividad y la ética en el ejercicio del servicio público, mediante un debido proceso que salvaguarde los derechos de todas las partes.

Con esta información, el Ministerio busca que los funcionarios comprendan mejor el rol de estas oficinas y su importancia en el fortalecimiento de la integridad institucional. Entender sus diferencias y complementariedades es clave para promover una cultura de legalidad, respeto y excelencia.

Diferencias entre Oficina de Control Interno y Oficina de Control Disciplinario

¿QUÉ SOMOS?

OCDI

Una Oficina de creación legal, del más alto nivel, cuyo propósito principal es conocer de las actuaciones disciplinarias hasta la notificación del Pliego de Cargos o la decisión de Archivo, en contra de servidores y ex servidores públicos de la entidad en la etapa de Instrucción, que tengan rango inferior al de Secretario General. Promovemos estrategias que fomenten la conducta ética de los servidores públicos: divulgación de la ley disciplinaria, Cartilla Disciplinaria, Código Braille (entre otras).



OCI

Somos uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel directivo, encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, planes establecidos a través de las recomendaciones de oportunidades de mejora y los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. (Ley B7 de 1993)

¿QUÉ HACEMOS?

OCDI

-  Ejercemos la función disciplinaria en la etapa de instrucción, respecto de los servidores y exservidores públicos del MHCP a través de procedimientos eficaces y eficientes, asegurando el debido proceso y garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente dentro de un marco de referencia ético.
-  Iniciamos el proceso disciplinario con ocasión a quejas, informes, de oficio o por remisión de los entes de control.
-  Aperturamos indagaciones previas, investigaciones disciplinarias, proferimos autos inhibitorios, de terminación y archivo y formulamos Pliego de Cargos.
-  Promovemos estrategias que fomentan la conducta ética de los servidores públicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la divulgación de la Ley Disciplinaria.
-  Capacitamos y participamos con otras dependencias en la promoción y divulgación de principios, valores y Ley Disciplinaria, dirigida a todos los servidores públicos de la entidad.

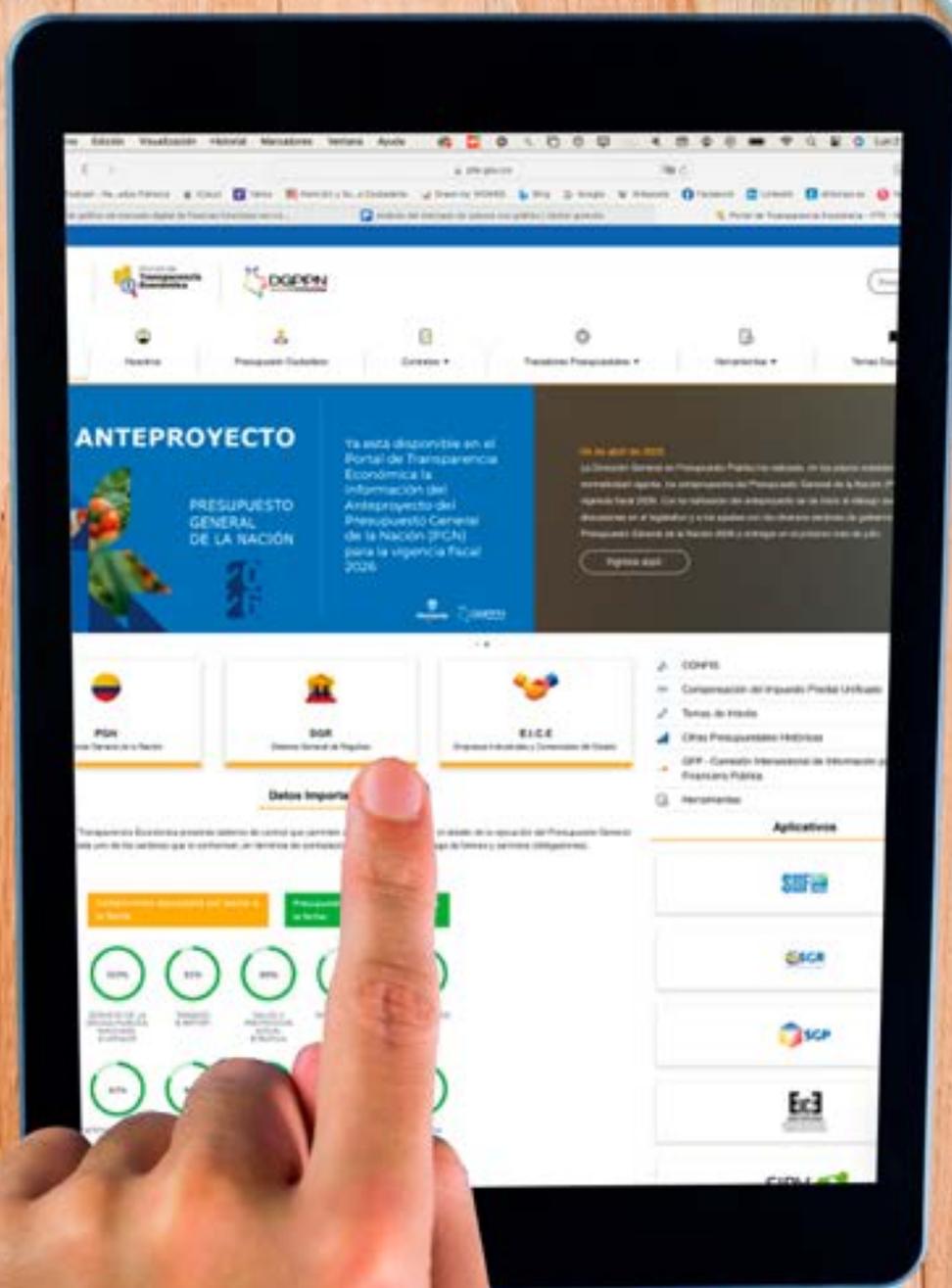
OCI

-  Realizamos auditorías y actividades de requerimiento legal producto de ello presentamos **informes y alertas oportunas** ante posibles eventos que pueden afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.
-  Realizamos **asesorías y recomendaciones** con enfoque preventivo.
-  **Desarrollamos** actividades de aseguramiento tendientes a identificar y verificar la efectividad de los controles de **riesgos de la entidad** tendientes a prevenir su materialización.
-  Efectuamos **seguimiento a los planes de mejoramiento** internos y externos.
-  Facilitamos el **flujo de información** entre los entes de control y la entidad.
-  Fomentamos la **cultura del autocontrol** con el fin de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno a través de actividades de sensibilización y la recomendación de mejoras significativas en temas clave para la gestión institucional.

En el Portal de Transparencia (PTE), de la Dirección General de Presupuesto Público de la Nación, encontrarás información de primera mano sobre el ciclo presupuestal y datos del PGN que facilitarán tu análisis para la toma de decisiones.

Para el PTE eres protagonista de una gestión pública, abierta, eficiente y confiable.

Visítanos en www.pte.gov.co



¿Ya tienes línea directa
con el MinHacienda?

Conéctate por 
y recibe información
clara, rápida y oficial



Hacienda



**¡Escanea
el código**

y entérate de lo que sí te toca!



Hacienda

COLOMBIA
MHYCP 2025

www.minhacienda.gov.co

Conversatorio sobre Sistemas de Prevención de Riesgos y Derecho Disciplinario en MinHacienda

24

En mayo, el Ministerio de Hacienda fue sede del conversatorio “Sistemas de Prevención de Riesgos y Derecho Disciplinario”, organizado por el Colectivo Disciplinario del sector Hacienda. Este espacio académico convocó a funcionarios interesados en comprender con mayor profundidad los mecanismos que garantizan la ética y la integridad en la gestión pública.

El evento contó con la participación del abogado Leonardo Calvete Merchán, experto en derecho disciplinario, quien compartió su experiencia y reflexiones sobre cómo los sistemas preventivos pueden evitar faltas y fortalecer la transparencia institucional. Su intervención fue recibida con interés por parte del público, que participó con preguntas y comentarios.

El conversatorio abordó casos prácticos y brindó herramientas útiles para el ejercicio profesional de los servidores públicos. Se destacaron los principios de legalidad, debido proceso y responsabilidad, pilares fundamentales para una administración pública eficiente y confiable.

Actividades como esta fortalecen la cultura organizacional del Ministerio, promoviendo la formación continua, el cumplimiento normativo y el ejercicio ético de la función pública. Desde la prevención y el conocimiento, MinHacienda avanza en la construcción de una institución más transparente y sólida.



Leonardo Calvete Merchán, experto en derecho disciplinario

Con las manos en la tierra: Huerta Urbana MinHacienda

La Huerta Urbana del Ministerio de Hacienda en la sede de Casas de Santa Bárbara, se ha convertido en un espacio de conexión con la naturaleza, aprendizaje colectivo y sensibilización sobre prácticas sostenibles. Esta iniciativa ha permitido a funcionarios y funcionarias involucrarse directamente en procesos de siembra, cosecha y compostaje.

Los encuentros mensuales son espacios en los que el equipo participa activamente en el cuidado de cultivos como aromáticas, hortalizas y plantas ornamentales. Cada jornada es una oportunidad para trabajar en equipo,

compartir saberes y disfrutar del contacto directo con la tierra.

Además, la compostera institucional enseña a transformar residuos orgánicos en abono natural, cerrando el ciclo de consumo y reduciendo la generación de basura. Esta práctica ecológica ha sido bien recibida y ha motivado a muchos a replicarla en sus hogares.

La Huerta Urbana no solo embellece el entorno de trabajo, sino que también fortalece el compromiso institucional con la sostenibilidad. Es un recordatorio constante de que, desde lo cotidiano, es posible aportar al cuidado del planeta.



De izquierda a derecha:
María Teresa Sichacá Guerrero, Yuli Katherin Goyeneche Vanegas, Esperanza Benavides León, Margarita Salome Águdelo Benavides, Jairo Enrique Moreno, Luis Enrique Arce, David Segura Quintana

Estira, parpadea y sonríe: las pausas activas que promueven el bienestar en MinHacienda

Durante el mes de mayo, el Ministerio de Hacienda promovió jornadas de pausas activas para sus funcionarios, enfocadas en el bienestar físico y visual. Estas sesiones fueron orientadas por personal capacitado y ofrecieron una experiencia dinámica que combinó estiramientos, respiración consciente y ejercicios oculares.

Las pausas activas físicas incluyeron movimientos para cuello, espalda, hombros y brazos, con el propósito de reducir la tensión muscular y prevenir lesiones asociadas al trabajo prolongado en escritorio. La respuesta de los funcionarios fue positiva, participando de manera voluntaria y entusiasta en estas breves rutinas.

En paralelo, las pausas visuales ayudaron a disminuir la fatiga ocular, promoviendo el parpadeo frecuente y el descanso intermitente de la vista. Estas recomendaciones se volvieron parte de la rutina de muchos equipos, demostrando que pequeños cambios en los hábitos diarios pueden impactar de manera positiva la salud laboral.

La implementación de estas actividades responde al compromiso del Ministerio con el autocuidado y la promoción del bienestar integral. Apostarle al bienestar es una inversión en la productividad, la salud y la calidad del ambiente institucional.



Guillermo Angulo - Fisioterapeuta ARL Positiva



Séptimo aniversario de la Biblioteca José María del Castillo y Rada: un espacio de conocimiento y cultura

30

En mayo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público celebró el séptimo aniversario de la Biblioteca José María del Castillo y Rada, un lugar emblemático para la entidad, dedicado al conocimiento, la historia institucional y la promoción de la cultura. El evento conmemorativo reunió a funcionarios, miembros de la comunidad académica y directivos del Instituto Bogotá.

Durante la celebración, la historiadora Margarita Pulgarín ofreció una intervención destacada, realizando un recorrido por los momentos clave en la evolución histórica del Ministerio y resaltando el papel de la biblioteca en la construcción de memoria institucional. Fue una jornada emotiva, cargada de reflexiones sobre el valor del conocimiento y el acceso a la información.

El encuentro también incluyó presentaciones artísticas que llenaron el espacio de música, poesía y expresiones culturales, recordando que el arte y la lectura son pilares para el desarrollo humano integral. Los asistentes participaron activamente y reconocieron la importancia de conservar y dinamizar espacios como este en las entidades públicas.

Con siete años de trayectoria, la Biblioteca José María del Castillo y Rada se consolida como un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje colectivo. Desde allí, el Ministerio continúa promoviendo una visión amplia de lo público, donde el conocimiento es patrimonio común y herramienta para la transformación.



¡Recuerda!

Afiliate con nosotros, es muy sencillo

📍 Visítanos en nuestra sede

- Regístrate a través de nuestro sitio web: **Biblioteca José María del Castillo y Rada**

★ ¿Por qué afiliarte?

- Acceso a una amplia colección
- Actividades culturales
- Espacios de estudio con acceso a internet

¡Te esperamos!

 Puedes escribirnos

- ✉ biblioteca@minhacienda.gov.co
- 📞 WhatsApp 324 177 5903
- 📞 llámanos a la extensión 2030



Simulacro de emergencia ambiental en MinHacienda reafirma compromiso institucional

El pasado lunes 7 de abril, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó un exitoso simulacro de emergencia ambiental en la sede del edificio San Agustín, centrado en la atención de un posible derrame de ACPM. Este ejercicio evidenció la preparación y el compromiso del equipo humano ante contingencias de este tipo.

La detección oportuna del derrame fue realizada por un funcionario, quien activó de inmediato el protocolo de notificación. La brigada de emergencia respondió ágilmente, desplegando todas las acciones contempladas en el procedimiento operativo normalizado.

Entre las acciones destacadas estuvieron la correcta identificación de la sustancia mediante la ficha MSDS, la implementación del kit de derrames, la delimitación segura del área afectada y el manejo adecuado de residuos contaminados.

Gracias a estas acciones, la situación fue controlada en solo 19 minutos. Este simulacro representa un paso importante en la consolidación de una cultura institucional de prevención y gestión ambiental, fortaleciendo las capacidades de respuesta y la coordinación entre equipos para posibles emergencias reales.



Capacitación de la Brigada de Emergencia fortalece la gestión institucional

Durante los meses de abril y mayo, los integrantes de la Brigada de Emergencia del Ministerio de Hacienda participaron en jornadas de capacitación especializadas, orientadas a fortalecer sus habilidades de respuesta ante situaciones críticas como incendios, sismos, evacuaciones o derrames químicos.

Las capacitaciones abordaron temas prácticos y teóricos, incluyendo el uso de extintores, primeros auxilios, atención de víctimas y protocolos de evacuación. También se realizaron simulaciones que permitieron a los brigadistas poner en práctica lo aprendido y reforzar su capacidad de coordinación.

Este esfuerzo responde al compromiso del Ministerio con la seguridad y el bienestar de sus funcionarios. La formación continua permite mantener estándares altos de preparación y una respuesta ágil y eficaz ante emergencias que puedan poner en riesgo la integridad física de las personas o el funcionamiento institucional.

El fortalecimiento de la brigada es una acción clave dentro de la estrategia de gestión de riesgos del Ministerio. Con brigadistas preparados y comprometidos, la entidad avanza hacia una cultura de prevención y autocuidado.



Ante una emergencia

lo que debemos saber y tener claro de la familia

 Plan de Emergencia familiar



Únete a la Brigada de Emergencias

Salvar vidas requiere coraje, corazón y don de servicio.

[Descubre aquí los detalles](#)



Talento Orgullo MinHacienda: historias que inspiran

36

Con el objetivo de visibilizar el esfuerzo, la dedicación y el sentido de pertenencia de su equipo humano, el Ministerio de Hacienda lanzó la iniciativa Talento Orgullo MinHacienda. Esta estrategia destaca las historias de vida y trayectoria de servidores y servidoras que, con su trabajo diario, aportan a la misión institucional.

En esta primera entrega fueron reconocidas personas como Nerkli Moreno, Luisa Fernanda Guavita, Alba Jeannette Corredor, Liliana Parra y Cecilia Romero, quienes compartieron sus experiencias, aprendizajes y motivaciones. Sus testimonios inspiran a otros compañeros y fortalecen el tejido humano dentro de la entidad.

Cada historia refleja valores como la vocación de servicio, la resiliencia, el compromiso y la responsabilidad pública. A través de esta serie, el Ministerio busca generar orgullo institucional y motivar a todos los funcionarios a seguir creciendo y construyendo juntos una entidad más cercana, eficiente y humana.

Talento Orgullo MinHacienda es una muestra de que detrás de cada gestión hay personas que dan lo mejor de sí mismas. Reconocer y celebrar estos aportes es fundamental para construir una cultura organizacional positiva, donde el valor humano es el motor del cambio.



Cecilia Romero Santana
Auxiliar Administrativa (Grupo de Gestión de Información y de Relación con el Ciudadano)



Liliana Parra Ramírez
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación



Alba Jeannette Corredor Ramírez
Secretaria Ejecutiva - Subdirección de Competitividad y Desarrollo Sostenible



Luisa Fernanda Guavita Ángel
Auxiliar Administrativa
Despacho del viceministro Técnico



Nerkli Moreno Rincón
Asesor
Subdirección de Salud y Riesgos Profesionales



Johana López Silva
Subdirectora
Subdirección de Promoción y Protección Social

Así se vivió el Torneo interno de bolirana mixto

38

Entre los meses de mayo y junio, el Ministerio de Hacienda organizó el Torneo Interno de Bolirana Mixto, una competencia recreativa que reunió a funcionarios de distintas áreas en torno al juego, la convivencia y el deporte. El torneo se convirtió en un espacio ideal para fortalecer la integración institucional.

Los equipos fueron conformados por servidores y servidoras de diferentes dependencias, lo que permitió fortalecer los lazos entre áreas que habitualmente no interactúan. Los encuentros estuvieron marcados por la camaradería, el respeto y el espíritu competitivo, donde cada punto fue celebrado con alegría.

El torneo permitió que muchos compartieran talentos ocultos, destacándose no solo la habilidad en el juego, sino también la capacidad para trabajar en equipo. Los ganadores fueron reconocidos por su buen desempeño, pero todos los participantes fueron aplaudidos por su entusiasmo y compromiso.

Este tipo de actividades promueven un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, y generan un ambiente de trabajo más positivo, motivador y cercano. MinHacienda sigue demostrando que el bienestar y la integración también se construyen fuera del escritorio.

Felicitaciones a los ganadores: Gloria Rincón; Samuel Jacobo Tique Calderón, Oscar Mauricio Sánchez Torres; Karen Andrea González Wilches.



PRIMER LUGAR
Oscar Mauricio Sánchez, Gloria Rincón, Karen Andrea Gonzalez, Samuel Tique,



SEGUNDO LUGAR
Jose Alfredo Rodríguez, Julieth Angélica Días, Adriana Isabel Hernández, Daniel Fernando Romero.



TERCER LUGAR
Wilson Rojas, Citlali Aguilar, Jonathan Ricardo Gómez, Diana Marcela Parra.

La emoción del ping-pong

se vivió en el Torneo Interno de Tenis de Mesa

40

Durante varios días del mes de abril, las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se llenaron de energía, aplausos y compañerismo gracias al Torneo Interno de Tenis de Mesa. Esta actividad deportiva, organizada para promover el bienestar laboral, logró convocar a funcionarios y funcionarias de diferentes dependencias que participaron con entusiasmo.

El torneo se desarrolló en dos categorías: femenina y masculina. Cada partido fue una muestra del espíritu deportivo que caracteriza a la comunidad de MinHacienda. Se vivieron encuentros reñidos, puntos espectaculares y gestos de solidaridad que fortalecieron el ambiente institucional.

En la categoría femenina, el primer lugar fue para Citlali Aguilar, seguida de Susana Clavijo y Daniela Stephanía Salguero. En la masculina, los ganadores fueron William David Molina, José Alfredo Rodríguez y Javier Morales. Todos los participantes demostraron dedicación, respeto y juego limpio.

Este tipo de iniciativas no solo fomentan hábitos saludables, sino que también contribuyen a crear espacios de integración y esparcimiento. En un entorno laboral donde la colaboración y la empatía son claves, el deporte se convierte en una herramienta para fortalecer los vínculos entre compañeros y promover una mejor calidad de vida.



Tradición, arte y tiempo

Los hermanos Calvo Mendoza,
una cuarta generación dedicada a los
relojes antiguos en Bogotá

42



Fernando Calvo Mendoza

En el Ministerio de Hacienda se cuenta con varios relojes antiguos, de mesa y de pared. El más nuevo de ellos tiene 200 años y fue elaborado en Alemania. Todos funcionan muy bien, dan la hora, emiten su particular sonido y su mecanismo interno brilla como el primer día. ¿El secreto? La mano acuciosa y experta de los hermanos Fernando y Mauricio Calvo, herederos de una tradición tan antigua como los relojes que en sus manos cobran vida.

¿Cómo se mantiene un legado a través de varias generaciones? Fernando Calvo sostiene que se logra a través

del respeto y de la honestidad “como nos enseñaron, llevando este legado en el corazón. Este trabajo siempre lo hemos hecho con mucho amor, dedicación y respeto, y eso no lo reemplaza una máquina”.

Si bien es cierto que la producción industrial, guiada por las demandas pragmáticas del mercado, ha relegado la elaboración artesanal, manual y única a un lugar marginal, esa misma condición les otorga el valor de lo auténtico, lo irrepetible y lo hecho con manos, dedicación y cuidado. En un mundo dominado por la velocidad, la eficiencia y la reproducción en masa,



Mauricio Calvo Mendoza



apostar por el arte, la artesanía y la manualidad parece un acto quijotesco, un ir contra la corriente, pero es precisamente en esa resistencia donde reside su fuerza y su sentido.

La tradición relojera de los Calvo inició a finales del año 1800 con la creación de una empresa de la familia materna. Los descendientes José Rafael, Gabriel y Álvaro Calvo continuaron con ella, y los cinco hijos (extrañamente las dos mujeres se apartaron del negocio), mantuvieron vivo el legado. Es así como Enrique, Fernando, Gustavo y Mauricio, hijos de Álvaro, siguen trabajando en la restauración de relo-

jes de cuerda, de pulso mecánico y de campana, tanto desde su propio local al norte de Bogotá como prestando servicios a diferentes entidades, como al Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde hace más de dos décadas.

En una entrevista concedida al diario El Tiempo, en el 2011 cuando Álvaro Calvo cumplía los 92 años, sostuvo que su abuelo Elías Rodríguez montó el primer reloj exterior que tuvo la Catedral Primada. “Era francés, ahora el original está en el barrio Egipto. Todos mis hermanos fueron relojeros”. Y la herencia se mantuvo.

Los relojes antiguos alemanes y franceses de más de 200 años tienen un alto valor histórico, artístico y, en muchos casos, económico. Reflejan la estética y valores culturales del período barroco, rococó, neoclásico, y su fabricación artesanal los hace únicos y de inestimable valor. La fabricación de cada uno de ellos se hacía de manera manual y podía tardar meses, incluso años, en terminarse. Hoy no se fabrican piezas iguales, por ello las existentes se cuidan con absoluto esmero y dedicación.

Los hermanos Calvo se han topado con varios tesoros a lo largo de su trayectoria profesional; relojes que además de una maquinaria antigua y precisa, cuentan con un recubrimiento en madera tallada, carrillones impecables, caja interior de cobre y mecanismos de funcionamiento sofisticado y

muy bien elaborado. En una nota de prensa que rinde homenaje a su notable oficio se cuenta que los “Calvo han estudiado y curado, como doctores, relojes antiguos de la ciudad. Arreglaron los aparatos de la Presidencia durante el mandato de Belisario Betancur, también restauraron el farol externo, con reloj, de la Biblioteca Luis Ángel Arango y le dan cuerda a una colección privada en la iglesia de Lourdes. Además, sus manos les han devuelto la vida a los relojes del Banco cafetero, del Parque Nacional, a otro ubicado en una torre del Hotel Plenitud, en la calle 127 con 16; y a un dispositivo proveniente de El Charquito (Cundinamarca), que hoy se exhibe en la calle 82, frente al centro comercial Andino” (El Tiempo (2011); La familia Calvo, más de un siglo de tradición relojera”).



Fernando y Mauricio Calvo Mendoza



Fernando Calvo cuenta que el inicio en esta labor parte de la curiosidad de saber cómo funcionan los relojes antiguos, cuál fue su técnica de elaboración y poder desarmarlos con paciencia y cuidado para entender su complejidad. Esa curiosidad los llevó durante varias generaciones a descubrir el don de entender, valorar y reparar estas máquinas perfectas. Pero hoy, cuenta con nostalgia, no es un asunto que interese a las nuevas juventudes; a sus hijos no les pudo inculcar el amor por esta labor porque es conciente de que en el mundo actual los objetos son desechables, vienen con caducidad programada y la tecnología ha reemplazado es-

tas formas de creación artística. “Los jóvenes de hoy, compran, consumen y cambian”.

Es posible entonces que esta bella tradición muera con ellos, a menos que aún se encuentren personas con vocación y verdadero interés por desentrañar los misterios del tiempo a través de los relojes antiguos, que quieran mantener vivo este legado -aunque se trate de otro apellido- y decidan salvar una vocación artesanal que va en contravía de la inmediatez frívola del presente y nos aleja de la posibilidad de encontrar en objetos antiguos sentimientos profundos que nos conectan con nuestra historia y con nuestro pasado.

“La idea de darle vida a una máquinas de tantos años es fascinante - cuenta Fernando- pero lo que más emoción produce es la añoranza que se refleja en nuestros clientes cuando recuperan el funcionamiento de relojes que pertenecieron a sus antepasados, y a través de ellos logran conectarse con sus padres, con sus abuelos y con sus afectos ausentes”.



J.W Benson. Ludcate Hill

Historia de las relojes europeos que llegaron a América

Los relojes que hoy se exhiben en algunos espacios del Ministerio de Hacienda tienen origen alemán, francés con diseño italiano y también inglés. Y cada uno de ellos expresa una conquista humana y una tradición cultural.

Sobre la producción de relojes en Alemania, se sabe que hace dos siglos existieron centros relojeros muy importantes como la Selva Negra (Schwarzwald), Augsburgo y Núremberg. Allí sus productos eran verdaderas obras de arte, que incluían cajas de madera tallada a mano, especialmente de nogal o





roble; mecanismos de cuerda mecánica, a menudo con pesas, y sus estilos más emblemáticos eran de pared o de campana (como los de carrillón), los relojes cucú (o cuco) y otros con mecanismos visibles y adiciones llamativas como fases lunares o calendario. Su ornamentación los convirtió en testimonio de un tiempo de efervescencia creativa.

En el despacho ministerial hay un reloj *Tempus fugit* (locución latina que significa 'el tiempo vuela'), de cuerda mecánica, con llave original y carrillón tallado en madera oscura, representando ángeles, rostros femeninos, mascarones que aluden al paso del tiempo, a la vigilancia celestial o a figuras mitológicas. Se trata de una obra artesanal que combina funcionalidad mecánica, diseño artístico y una profundidad simbólica que conmueve y fascina.

Además de relojes de base alemanes, en el Ministerio se cuenta con uno de pared del Banco Nacional de Colombia, marca JW Benson (de Ludgate Hill), empresa aun activa en el mercado. JW Benson fue un relojero y joyero británico que obtuvo órdenes reales de la Reina Victoria, el Príncipe de Gales y otros miembros de la realeza, siendo el proveedor oficial de la Corona. La fábrica principal fue bombardeada durante la Segunda Guerra Mundial, lo que llevó, entre otras situaciones, a que la firma se convirtiera con el tiempo en una sociedad limitada que operaba como minorista. El reloj de pared de JW Benson de Ludgate Hill es un testimonio de la rica historia de una empresa relojera británica que tuvo una fuerte presencia en Londres, durante más de 220 años.



Reloj Tempus fugit

Tesoros documentales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: una ventana a la historia económica del país

En el marco del proceso de elaboración de las Tablas de Valoración Documental (TVD) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Grupo de Gestión de la Información y de Relación con el Ciudadano, ha identificado valiosos documentos históricos que constituyen verdaderos tesoros para la memoria institucional y la comprensión de la evolución económica de Colombia.

Uno de los hallazgos más destacados corresponde a las Actas de la Junta Nacional de Empréstitos, que abarcan las sesiones realizadas entre 1927 y 1937. Estos registros documentales, elaborados con precisión y rigor técnico, ofrecen una mirada privilegiada a las discusiones que marcaron las decisiones financieras del país durante una década crítica de su modernización. Las actas no solo consignan debates detallados sobre empréstitos externos —como el emblemático préstamo de 100 millones de dólares autorizado al Gobierno mediante la Ley 102 (diciembre 14) de 1922, destinado a la

construcción y desarrollo de las vías férreas, al mejoramiento de los puertos y a las principales vías fluviales de la Nación —, sino que también reflejan las tensiones entre las necesidades fiscales del Estado, los intereses de la banca internacional y los debates ideológicos sobre el endeudamiento público.

El contexto de estos documentos es especialmente significativo. Se trata de una época en la que Colombia, impulsada por la expansión del cultivo del café, emprendía ambiciosos proyectos de infraestructura bajo la consigna del “progreso material”. Los ingresos de divisas originados en la exportación del grano y el aumento del poder de compra de los caficultores fueron definitivos para impulsar la inversión, el crecimiento económico, y para crear un mercado nacional de bienes y servicios. Sin embargo, este avance se vio acompañado por dilemas recurrentes sobre soberanía económica y la dependencia de capitales extranjeros, que aún hoy resultan relevantes en el análisis económico.





Otro documento de gran valor hallado en este ejercicio corresponde al contrato de fideicomiso firmado el 20 de septiembre de 1940 entre el Gobierno Nacional —representado por el entonces ministro de Hacienda, Carlos Lleras Restrepo— y el Banco de la República, en calidad de fiduciario. Este acuerdo establece las condiciones para la emisión y administración de bonos de deuda interna, detallando aspectos como el pago de intereses, amortización mediante sorteos trimestrales, compras en mercado abierto y tratamiento fiscal.

Este contrato es testimonio de un momento crucial en la historia financiera del país. La estructuración de mecanismos sólidos para la gestión de la deuda interna, con el Banco de la República como actor central, evidencia los esfuerzos del Estado colombiano por fortalecer sus instituciones económicas y generar confianza en el mercado de capitales local. El contexto histórico en el que fue firmado —los años previos a la Segunda Guerra Mundial y tras la crisis de la Gran Depresión— añade una dimensión adicional al análisis de su contenido y propósito.

Estos y otros documentos que forman parte del acervo histórico del Ministerio serán transferidos al Archivo General de la Nación (AGN), donde serán preservados como parte del patrimonio documental de la nación y estarán disponibles para la consulta pública. Su conservación no solo garantiza la protección de la memoria institucional, sino que también ofrece a investigadores, académicos y ciudadanos la oportunidad de conocer de primera mano los hitos que han moldeado la política económica del país.



Implicaciones penales de las faltas disciplinarias gravísimas

El Colectivo Disciplinario del Sector Hacienda ha programado una capacitación para el próximo miércoles 10 de septiembre de 2025, en modalidad presencial y virtual. La conferencia central titulada “Implicaciones penales de las faltas disciplinarias gravísimas”, será dictada por José Alberto Salas Sánchez, abogado con más de 30 años de experiencia en el sector público, especialmente en derecho penal y temas disciplinarios, y será instalado por la secretaria general del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Dra. Luz Marina Caro López.

Los antecedentes del Colectivo Disciplinario del Sector Hacienda inician con la expedición de la Ley que tipificaba las conductas sancionables para servidores públicos, Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), a través de la cual surgió la iniciativa académica de crear un Sistema Nacional de Control Interno Disciplinario.

Con Resolución No. 1575 de 2007 nació el Comité Sectorial de Control Interno Disciplinario del Sector Hacienda, con el propósito de garantizar un marco de excelencia en el comportamiento ético de los funcionarios que integran este sector.

Dicho Comité dependía del Comité Técnico Institucional de Desarrollo Administrativo, pero desapareció en 2012 y surgió entonces el “Colectivo Disciplinario del Sector Hacienda”, con el objetivo de llegar a las entidades del Sector y, a través de su programa de capacitaciones virtuales, facilitar el acceso a otras entidades territoriales como universidades, personerías, gobernaciones, alcaldías y oficinas de control disciplinario interno distintas al sector Hacienda y Crédito Público.



Hacienda

20
25

Colectivo Disciplinario

Sector Hacienda



JOSÉ ALBERTO SALAS SÁNCHEZ

Conferencista



Septiembre
10 · 2025



9:30 a.m.

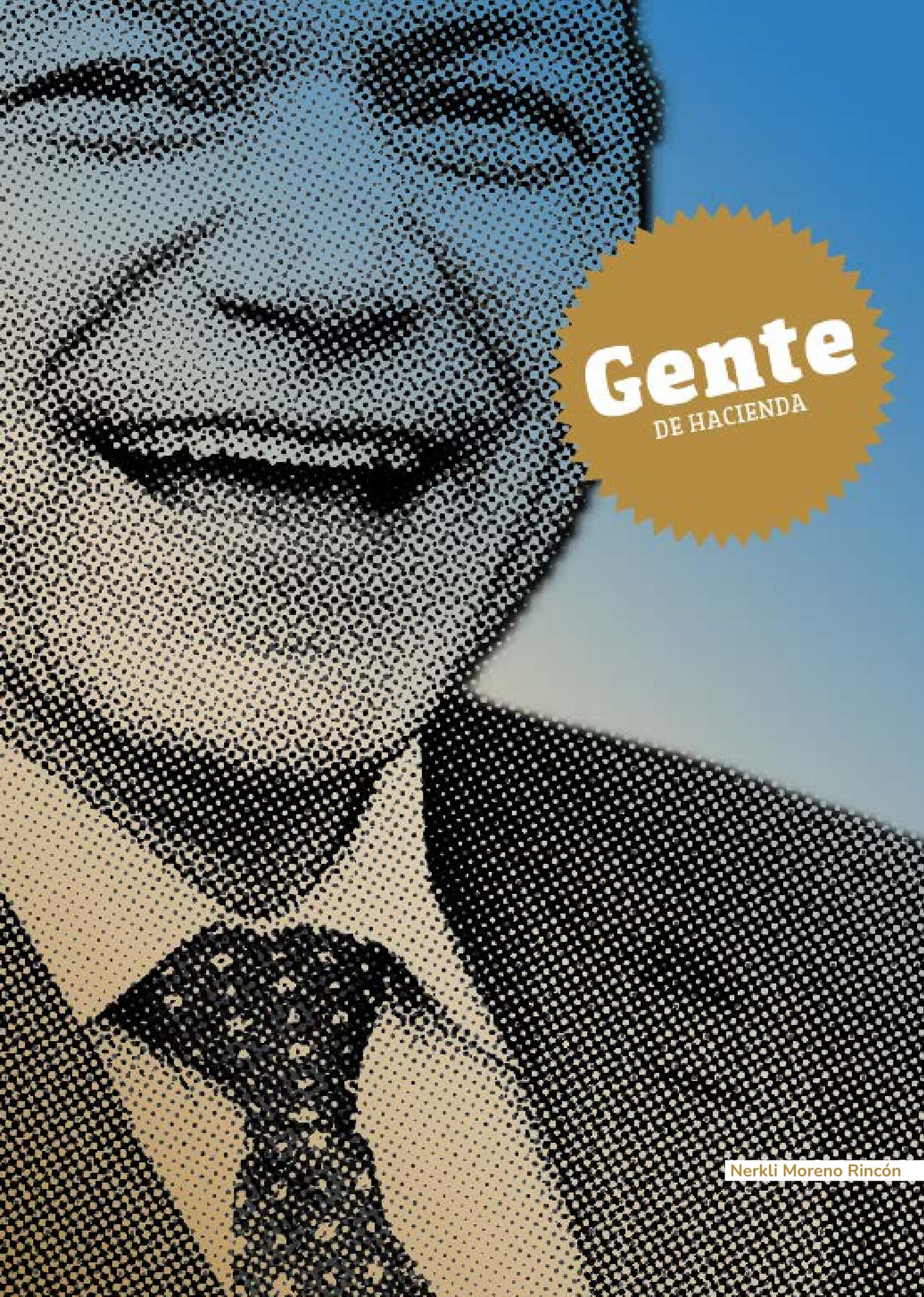


Auditorio Casas
de Santa Bárbara



Transmisión
YouTube

“Implicaciones Penales de las Faltas Disciplinarias Gravísimas”



Gente
DE HACIENDA

Nerkli Moreno Rincón